

**ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE
BARAJAS**

FECHA:	Miércoles, 9 de febrero de 2011 , a las 18:05 horas
LUGAR:	Sala Polivalente del Centro Socio-Cultural Villa de Barajas (ampliación) Calle Botica, nº 7.
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Página Web 'Madrid Participa', E-mail
TIPO DE SESION:	Ordinaria.
PRESIDENTE:	Tomás Serrano Guío ; Concejal Presidente del Distrito.
SECRETARIO:	Francisco Javier Lois Cabello . Secretario del Distrito.

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	Francisco Benavente Martinez Francisco Chimeno Díaz Alberto Estefanía Goyogana Blanca Martinez Ramírez Daniel Rodríguez Marchese
Grupo político PSOE	Alberto López Langa

ASOCIACIONES VECINALES:	
Asociaciones Vecinos	Julia Cortes Macho ; AAVV AFAO Felix Joya Castaño ; AAVV Plus Ultra Mª Paz López Janeiro ; AAVV San Roque Francisco Del Pozo Estévez ; AAVV Alameda 2000 (Portavoz)

ENTIDADES:	
Asociaciones de Madres y Padres de alumnos	Manuel J. Espinar Carrión ; AMPA IES Barajas
Asociaciones de carácter Social	D. Juan Antonio Peña en representación de Mª Esperanza Tobar Izquierdo. Asoc. Social ADALA

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos elegidos aleatoriamente	Manuel Lopez Pleite Justo Román Guerra

NO ASISTEN:	
Grupo político IU	Antonio Aguilera Perales.
Grupo político PSOE	José Luis Coronado Huete
Junta Local Seguridad	Isabel Paniagua; Oficial Unidad Integral Policía Municipal Barajas.
Asociaciones Juveniles	Amalia García Vicent; A Cultural Scout Álamos 260
Asociaciones de Madres y Padres de alumnos	Lucía Santos Santos; APA CEIP Zaragoza

NO ASISTEN:

Asociaciones Culturales	Carlos García Raboso; Asoc.Grupo Scout Albar 42. Mª José Tabera García; Grupo Folclórico Calderón de la Barca
Asociaciones Deportivas	Fernando Medina Martínez; Club Esgrima Barajas.
Vecinos elegidos aleatoriamente	Fernando Fernández de Ávila Rodríguez. Virginia Rodríguez Moreno.
Consejo Infancia y Adolescencia	Pedro Garrido Lafuente
Centros de Mayores	Mª Victoria Pineda Mendoza

RESUMEN DE TEMAS:

Punto Primero.- Aprobación del **Acta** de la sesión ordinaria del Consejo Territorial de 11 de noviembre de 2010.

Acuerdo: Aprobación.

Votación: Unanimidad.

A .- Propuestas.

Punto Segundo.- Propuesta de la Comisión de **Familia, Servicios Sociales y Sanidad**, solicitando la ampliación de **horario del servicio de rehabilitación** del Centro de salud de la Alameda de Osuna, sito en c/ Carabela, por la demanda existente, haciendo coincidir este con el del propio Ambulatorio.

Planteada la iniciativa, se confirma el acuerdo general con la misma proponiendo el Presidente su elevación a la Junta de Distrito a fin de solicitar de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a través del Área Municipal correspondiente, la ampliación de horario solicitada.

Acuerdo: Aprobación y elevación a la Junta de Distrito.

Votación: Unanimidad.

B .- Peticiones de Información.

Punto Tercero.- De la Comisión de **Agenda 21**, solicitando ampliación y aclaración desde el Área competente del cuadro de datos facilitado sobre **seguimiento de ejecución del Plan de Acción de Agenda 21** Local.

Propuesta: Punto Informativo

El Presidente informa del compromiso del Área de remitir próximamente un informe de ejecución, propuesta por propuesta, actualmente en elaboración. Destaca los datos del cuadro ya entregado donde se constata el cumplimiento del 91% de las propuestas calificadas viables, que son un 55% del total. Cita entre las inviables, pese a defenderla, la preferencia en la contratación de trabajadores en el ámbito del Aeropuerto de personas del distrito, criterio que no es compartido por algún miembro del Consejo, al estimar que los perjuicios que produce el aeropuerto debe tener alguna compensación. El presidente señala que las acciones que son responsabilidad de otras administraciones se reclaman a aquellas, quienes unas veces las realizan y otras no.

La Portavoz de la comisión de Agenda 21 agradece la información anunciada si bien discute por irreal el porcentaje indicado de acciones ejecutadas o en ejecución y se interesa por la organización municipal y el alcance del término "Área", habitualmente manejado.

RESUMEN DE TEMAS:

Informa el Gerente del Distrito sobre la estructura del Ayuntamiento en 8 Áreas de Gobierno y 21 Distritos que reciben por delegación competencias del Alcalde y la Junta de Gobierno. Reitera que las acciones han sido evaluadas, calificadas viables y consideradas ejecutadas o en ejecución, en los porcentajes señalados respectivamente.

El Presidente se remite a los próximos informes, estimando que sorprenderá el nivel de ejecución de acciones programadas en el distrito.

Punto Cuarto.- De la Comisión de **Agenda 21**, solicitando información sobre situación actual de cuestiones tratadas en reuniones anteriores:

.- **Carril bici** en la Vía Verde de la Gasolina, tramo c/ Joaquín Ibarra y c/ Carabela: problemas existentes y posibles soluciones.

.- Gestiones realizadas con los organismos oficiales sobre reapertura de la **entrada a la Alameda de Osuna** desde el Aeropuerto ala altura del Hotel Diana.

Propuesta: Punto Informativo

El Portavoz del Consejo urge una solución para la primera cuestión repetidamente tratada, recordando las distintas alternativas apuntadas al respecto: carril paralelo, señalización, etc. En cuanto al segundo asunto, anuncia una próxima reunión de su entidad con la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, pidiendo que un responsable del Distrito acuda a la misma a fin de evitar que dicho organismo le derive nuevamente al Ayuntamiento para resolverlo.

El Presidente en cuanto al carril bici, manifiesta que tiene el compromiso del Área de Obras para ejecutar esa obra como primera acción dentro del programa PRIS-2011, esperando que se realice en febrero-marzo. En cuanto al acceso, indica que alguien del Distrito, probablemente el Gerente, acudirá a esa reunión recordando que apoya la propuesta que consiste en conectar dos viarios titularidad del Ministerio de Fomento: M-114 y Avda. de la Hispanidad, por lo que resulta evidente que al Ayuntamiento no le corresponde acometer dicha obra.

Punto Quinto.- De la Comisión de **Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente**, solicitando información sobre si el servicio de **recogida mensual de muebles** se sigue manteniendo o ha desaparecido.

Propuesta: Punto Informativo

El Portavoz de la Comisión traslada la cuestión, respondiendo el Presidente que efectivamente se ha suprimido el servicio periódico y programado de retirada de muebles y enseres por la ciudad, prestándose ahora de forma personalizada y a demanda mediante llamada previa al 010 de la persona que lo precise. Añade que la retirada se realiza asimismo de forma gratuita.

Punto Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Se pregunta por la ausencia de **bolsas para recogida de excrementos caninos** en algunos puntos hace más de un mes, respondiendo el Presidente que la contrata ha cambiado estando en proceso de instalación las nuevas papeleras que incluyen el recipiente para residuos, el dispensador de bolsas y un cenicero en el mismo elemento. Se informa que habrá más dispensadores que antes y esos nuevos equipos están ya instalados en algunas zonas del distrito.

Se cuestiona la **utilidad de las comisiones** permanentes si su trabajo no obtiene

RESUMEN DE TEMAS:

un resultado positivo, citándose la señalización del parque del capricho, el uso del auditorio del Parque Juan Carlos I, la remodelación del barrio Aeropuerto, el centro de especialidades médicas, la comisaría, o la conexión de las líneas 5 y 8 de metro. Se añade que se está a la espera del informe antes mencionado de nivel de cumplimiento de acciones para comprobar la efectividad del trabajo realizado.

El Presidente estima que se olvidan las propuestas de las comisiones y del Consejo ya realizadas como el ensanchamiento de acera en calle Carabela, el cambio de pasos de peatones en la Plaza Hnos. Falcó, la reordenación de la confluencia Santa Eduvigis / Canal de Suez, las fiestas de San Isidro y San Blas, entre otras. Añade que el proceso de remodelación urbana del Barrio del Aeropuerto es muy complejo y largo y señala que el Ayuntamiento respecto a otras demandas, ha hecho lo que le corresponde: ceder el suelo para su ejecución por el organismo competente, biblioteca y nuevo colegio, por la Comunidad de Madrid y comisaría, por la Delegación del Gobierno. Manifiesta que las propuestas aprobadas se cursan siempre y se facilita información de las respuestas recibidas.

Se pregunta por la sustitución del **mecanismo de apertura de las fuentes** del Parque Juan Carlos I, ya tratado en su día, indicando el miembro del consejo proponente que las nuevas fuentes instaladas de prueba, han sido retiradas. El Presidente recuerda que puso en contacto al proponente con la Dirección del parque y añade que se interesará sobre el tema e informará al respecto.

Se reitera por la Portavoz suplente la persistencia de **humedades en la fachada del Palacio del Capricho**, hecho que pone en relación con la reciente inversión de 3 millones de € en obras de rehabilitación en ese edificio. Reclama la asignación de un uso al inmueble para evitar su deterioro, que hará necesarias nuevas inversiones en el futuro. Pide la **limpieza del entorno del castillo**, lamentando la imagen que presenta ese nuevo espacio histórico visitable.

Por el Presidente y el Gerente se informa que la obra ha sido de rehabilitación exterior del edificio: cubiertas, fachadas, etc. necesitándose acometer la recuperación del interior para poder darle un uso. Añade que el Arquitecto confirmó la reparación de las humedades aparecidas, indicando no obstante que se pondrá en contacto con el mismo para que conozca lo indicado. Respecto al castillo, se indica que se actuará próximamente.

Se solicita la reparación del **asfalto al final de la calle Alaró** en su confluencia con c/ Algemesí en un tramo de 60 m que ya se está erosionando. Asimismo se demanda la **pavimentación de la c/ Orión**, hasta c/ Júpiter y las pistas deportivas próximas al cementerio, por donde transitan diariamente muchos vecinos y escolares sin las condiciones adecuadas.

El Presidente responde que la actuación reciente en la calle Alaró, como todas las obras, tiene un periodo de garantía y se requerirá la subsanación de los defectos que se detecten. Respecto a la c/ Orión, recuerda que la urbanización de esa nueva calle corresponde a la Junta de Compensación formada por los propietarios privados de ese suelo que aun no es calle. Señala que esta actuación está suspendida por aquellos por razones económicas relacionadas con la crisis del sector. Indica que existe un trayecto hormigonado y alternativas para acceder a las pistas por aceras a través de la calle Iberia.

Se pone de manifiesto que la **fuentes del Parque** sito entre Avda Logroño, c/ Párroco Máximo Martínez Castro y c/ Ayerbe, tras su reparación, esta nuevamente

RESUMEN DE TEMAS:

averiada, solicitándose asimismo la **reposición de los pedales** en los aparatos de gimnasia instalados en dicha zona verde.

El Presidente manifiesta que se da aviso de dichos desperfectos lamentando la comisión de actos de vandalismo en ese y otros entornos.

Se pregunta si está previsto celebrar también durante el próximo mandato las **sesiones de la Junta en horario de mañana**, añadiendo que ello dificulta o impide el acceso de los vecinos a los mismos así como de los portavoces del Consejo para defender las propuestas. Se entiende en alguna intervención posterior que ello supone no contar con los ciudadanos en la gestión municipal y se añade que hay mecanismos mediante horarios y turnos de trabajadores, que permitirían los antiguos horarios y la participación.

El Presidente manifiesta que el equipo que gobierne el Ayuntamiento el próximo mandato está por decidir, no pudiéndose ahora realizar ninguna previsión a este respecto. Añade que la referida medida se ha tomado por necesidades de ahorro y para fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar, indicando que la medida beneficia a los trabajadores municipales.

Se levantó la Sesión a las 19 horas.